

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### LEGISLADORES

Nº 249

PERIODO LEGISLATIVO 19 90

EXTRACTO: BLOQUE PSA - PROYECTO DE RESOLUCION

EXPRESANDO EL MAS ENERGICO REPUDIO POR LA RESISTENCIA

DE ALGUNAS PATRONALES DE RIO GRANDE QUE HAN PROCEDIDO

AL CIERRE DE PUENTES DE TRABAJO, SUSPENSIONES Y RESISTENCIA

PIDIO Y EXIGIENDO AL PET SU INMEDIATA INTERVENCION

Entró en la sesión de: \_\_\_\_\_

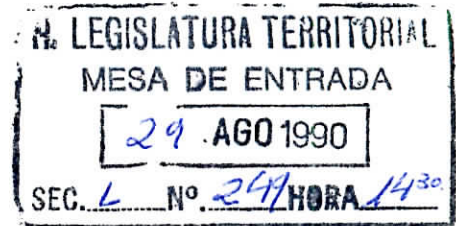
COMISION Nº \_\_\_\_\_

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA  
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO



PROYECTO DE RESOLUCION

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La situación laboral en la Tierra del Fuego y en la ciudad de Río Grande en particular, ha ido agravándose como consecuencia del cierre de fuentes de trabajo, que so pretexto de falta de insumos o de escasas de ventas, los empresarios optan por cerrar directamente sus establecimientos sin importarles las consecuencias sociales que con su actitud generan.-

La actividad empresarial radicada en la Tierra del fuego, ha usufructuado mediante leyes de promoción industrial y económica de múltiples beneficios y exenciones impositivas a lo largo de los últimos años, ganancias y beneficios que no fueron compartidos con sus trabajadores.-

Hoy, cuando vemos que todos los habitantes del país, hacen enormes esfuerzos para paliar las consecuencias de una política económica de la cual no son responsables, los empresarios de la Tierra del Fuego parecen no darse cuenta que su responsabilidad de la hora es ser solidarios con sus trabajadores y garantizarles al menos la seguridad laboral, hasta tanto se revierta ésta situación creada por la política económica implementada que es sin dudas la causante de las situaciones creadas y que de no revertirse nos llevarán a imprevisibles situaciones de conflictos sociales.-

Por lo expuesto y los conceptos que se brindarán en el tratamiento del tema es que solicito una resolución favorable al presente proyecto.-

LUIS EDELISO AUGSBURGER  
LEGISLADOR  
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

HONORABLE LEGISLATURA  
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

LA LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL  
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E

ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E

Artículo 1º: Expresar el más enérgico repudio por parte de ésta Cámara hacia la actitud de algunas patronales de la ciudad de Río Grande que han procedido al - cierre de fuentes de trabajo, suspensiones y despidos indiscriminados de personal, exigiendo del Poder Ejecutivo Territorial su inmediata intervención a fin de evitar imprevisibles consecuencias sociales.-

Artículo 2º: Expresar al Señor Presidente de la Nación el rechazo de éste cuerpo a la política económica implementada que apareja, particularmente en la Tierra del Fuego, una creciente y preocupante desocupación.-

Artículo 3º: De Forma.-

LUIS EDELDO AUGSBURGER  
LEGISLADOR  
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.